

En Sevilla, siendo las 17:30 horas del día 23 de febrero del 2017, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Da Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario Do Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES"	
A.VV. EL DESPERTAR	
JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA	
JOSE ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL	
MARÍA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	
JUAN CARLOS ALEJANDRE	
ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE	
VALDEZORRAS	
GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN	
DIEGO. FASES I, II Y III	
CDAD. GRAL DE PROP.	
URBANIZACION ALMER	
RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	
Mª DEL ROCÍO PAREJA FERNÁNDEZ	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN	
JERÓNIMO	
A.M.P.A. TEODOSIO	
PSOĘ	
Mª CARMEN FERNÁNDEZ ROBALO	
PSOE	
JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==		





PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	
Ma. DOLORES VERA RODA	
PSOE	
ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	
LOURDES PRECIADO CARRASCO	YOLANDA VERA RODA
PP	
SIMÓN PEDRO MARTÍN GARCÍA	
PARTICIPA SEVILLA	
JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA	
JOSÉ CONDE OLMO	
CIUDADANOS	
PABLO ESTEBAN PECHAMIEL	
TRAPERO	
IULV-CA	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

Único: Información sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal

1) Información sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal

La Sra. Presidenta tomó la palabra para expresar lo que sigue: "Sobre el proyecto de presupuesto municipal del año en curso, señalar respecto al presupuesto propio de este Distrito que desde el año 2015 hasta hoy seguimos creciendo presupuestariamente. Para este ejercicio 2017 el presupuesto asciende a 1.048.562,60 €.

Resaltar el capítulo de inversiones en espacios públicos, donde hemos multiplicado por 1,6 el presupuesto de inversiones, alcanzando un total de 437.393,85 euros. Más del 60% de éstas serán decididas con participación ciudadana, entre todos y todas.

Respecto al presupuesto de la ciudad, destacar diversos aspectos. El importe de 38 millones de euros en inversiones, para mejora de parques y jardines y rehabilitación del patrimonio histórico, entre otras actuaciones.

El pago a proveedores está en 17 días, cifra ésta que mejora el ejercicio 2016. El presupuesto ha crecido en un 3% desde el año 2012 hasta el actual, pasando de 762 a 820.909.859 millones de euros respectivamente. Cantidad que proviene de ingresos propios y de otros ingresos, como fondos europeos con 7 millones de euros de EDUSI para las zonas Norte y Macarena y de la Junta de Andalucía con 10.740.000 euros para programas de empleo y Gobierno Central.

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==		





Sobre la deuda pública vamos en progresión positiva, va descendiendo desde 2015 con 479 millones hasta 2017 con 386, pasando por 2016 con 411 millones de euros.

Las principales líneas de aplicación del presupuesto son las políticas de vivienda; inversiones en materia de movilidad con el BTR y vías ciclistas; cooperación al desarrollo; apoyo al comercio y parques empresariales, igualdad; lucha contra el VIH Sida; memoria histórica; salud laboral; mejora de parques y jardines, protección ambiental y capital verde; inversiones en recuperación del patrimonio histórico, en colegios y centros deportivos; año Murillo y nuevas acciones culturales así como itinerarios turísticos y promoción de la ciudad. Se han incorporado más de 70 propuestas de los grupos municipales.

En cuanto a inversión pública, el importe ha aumentado de 39,2 millones de euros en 2016 a 60,6 millones en 2017. Aumento que también se produce en la inversión directa, pasando de 14,6 a 22,7 millones de euros y en las transferencias de capital, con 37,9 millones de euros en 2017, respecto a los 24,5 millones de euros en 2016. Dichos importes van destinados a proyectos en colegios y edificios municipales (con 6 millones de euros, el mayor de los últimos 6 años); mercados; parques empresariales; inversión en mejoras de espacios públicos de barrios; vías ciclistas; BTR a Sevilla Este; estudio de cercanías San Justa-Aeropuerto; parques y jardines y protección del patrimonio.

Las prioridades del presupuesto 2017 son el empleo, las políticas sociales, los barrios, la mejora de los servicios públicos y los grandes eventos.

En lo referente al empleo, destacar los programas del Área de Empleo que pasan de 10,2 a 20,2 millones de euros, de los cuales en planes cofinanciados con la Junta existen 10.700.000 € y en programas propios como el Integra, y fondos DUSI hay 1,7 millones de €. Respecto al plan Sevilla Empleo se prevé para 2017 más de 6 millones en contratos causales y 500.000 € dirigidos a subvenciones al comercio, tanto para asociaciones de comerciantes como venta ambulante.

Las políticas sociales han experimentado un aumento de 63,7 € a 68,4 millones de euros. En igualdad se incluye un nuevo programa de puntos de asesoramiento violencia de género con dos nuevos centros, ahora es un programa propio de este Ayuntamiento. Mencionar también los programas de ayuda a domicilio, personas sin hogar, cooperación al desarrollo, programas de ayudas sociales directas que han aumentado su presupuesto así como el de lucha contra VIH Sida.

El tema vivienda tiene asignado un importe de 6,5 millones de €, contempla el plan municipal de vivienda digna, programa social de ascensores, plan de vivienda para jóvenes, programa vivienda víctimas violencia de género y ayudas para viviendas hogares con bajos ingresos.

En cuanto a los barrios, se ha aumentado el presupuesto propio de los distritos en 10,1 millones de euros; los servicios 010 y REUR con nuevos servicios integrados y mayor cuantía; en colegios y edificios municipales se mantiene el nivel de inversión, con 6 millones de euros en 2017. En Urbanismo, se dispone de 10,7 millones de euros en inversión en proyectos de mejora en Alcosa, El Carmen, Bermejales, La Plata, Padre Pío y Santa Clara.

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==		





El IMD va a invertir 4.000.000 € para la cubierta de la piscina del Tiro de Línea, circuitos deportivos en los parques, piscina Virgen de los Reyes, Ontur, Vega de Triana y Valdezorras.

Por parte de Parques y Jardines se va a acometer el plan para cubrir alcorques vacíos a través de contratos de conservación de arbolado, para lo cual se ha aumentado el presupuesto en más del 17,6 %.

Respecto al patrimonio de la ciudad, la cuantía es de 3.000.000 € para Santa Clara, Artillería, Palacio del Pumarejo, Fábrica de Vidrio la Trinidad, Capillita San José, Casa Bellver, Casa Cernuda, Torre la Única: radio polis, adecuación de locales y edificios para uso social y edificio Paterri Nervión.

Se ha apostado por la mejora de los servicios públicos, Tussam ha experimentado un aumento de transferencias de casi 1 millón de euros; Lipasam un crecimiento del 2,7 %; el ICAS y la Gerencia de Urbanismo también han aumentado el presupuesto; así como el IMD en un total de 25,2 millones.

Por último, señalar grandes eventos como el año Murillo con un presupuesto de 1,5 millones, el aniversario Expo 92 y la primera vuelta al mundo con la promoción a través del turismo"

D^a Rocío Pareja Fernández agradeció las políticas de igualdad que se iban a llevar a cabo y de ayuda a la adquisición de vivienda.

Dº Simón Martín García puso de manifiesto, literalmente, lo siguiente, según documento aportado al efecto:

"La exposición de la Sra. Delegada ha sido amplia y detallada pero se ha referido más a los presupuestos generales del Ayuntamiento que a los del Distrito Norte que son los que nos interesan.

Centrándonos en estos mi Grupo opina que la ejecución del presupuesto referente a nuestro distrito ha sido muy deficiente lo que apoyamos con los siguientes datos:

• El presupuesto inicial del Distrito asciende a 1.015.356,44€ cantidad a la que hay que añadir los créditos consignados lo que hace un total de 1.218.577, 12€.

De esta cantidad solo constan como obligaciones reconocidas 568.061,48€ (un 46,62%) de lo que se deduce que se han perdido 650.515,64€ (un 53,38%)

- En el capítulo 6 (Inversiones) los créditos iniciales eran 408.693,65€ y los créditos totales 611.914,33€ de los que se han dispuesto o están comprometidos 98.077,75 y de esta cantidad 56.290,02 son obligaciones reconocidas y se han pagado 34.820,32€, un resto de 41.787,73€ que habrá que pagarlos del presupuesto del año 2017. Se pierden por tanto, 555.624,31€ que supone el 90,8% del presupuesto, habiéndose ejecutado tan solo un 9,2% del mismo.
- Por último en cuanto al Decide, el plan estrella de esta Corporación Municipal los datos son los siguientes:
 - > Créditos totales: 250.958€

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvgJZLPt2/bVaFMbb4V0==		





- > Disposiciones o compromisos: 0,00€
- ➤ Obligaciones reconocidas:0,00€
- ➤ Pagos realizados:0.00€

Con lo cual el Plan Decide se ha ejecutado en nuestro Distrito la cantidad de 0€ y por tanto se pierde el montante total, es decir, 250.958€.

En resumen, en el Distrito Norte se han dejado de ejecutar un total **806.582,31 euros**"

Dº José Conde Olmo señaló, de forma sintética, lo siguiente:

- "-No se consigue ningún objetivo si se ahorra porque no se gasta.
- -Esta reunión no es la que se provee en el Reglamento de Participación Ciudadana, este reglamento debe de cambiarse.
- -El gobierno municipal debe hacer pedagogía y explicar el presupuesto.
- -El programa decide ha sido un fracaso.
- -En la partida de inversión nueva y de rehabilitación de viales hay una reducción del crédito en el ejercicio 2017.
- -Prefiere los Presupuestos participativos".

Dº Pablo E. Pechamiel Trapero señaló, de forma sintética, lo siguiente:

- -Se congratula de que el Grupo Ciudadanos haya podido participar en los Presupuestos del Ayuntamiento, a pesar de que son presupuestos muy cerrados y el margen de disponibilidad es muy limitado.
- -Todos los partidos políticos deben asumir su responsabilidad sobre los presupuestos.
- -El programa decide no ha funcionado.

La Presidenta de la Junta Municipal manifestó lo siguiente:

- -El programa Decide ha tenido problemas técnicos pero los proyectos se van a ejecutar en 2017.
- -Una parte de la inversión en viales se ha derivado a Participación Ciudadana porque Izquierda Unida y Participa lo han propuesto.
- -Toda la información de todos los contratos que licita el Ayuntamiento y el Distrito están en el Perfil del contratante.
- -En el ejercicio 2017 han aumentado los créditos para los expedientes de subvenciones en especie.
- -Agradeció la colaboración de Grupos políticos.

Dº Juan C. Alejandre Alejandre señaló de forma sintética, lo siguiente:

- -El sistema de presupuestos participativos del mandato anterior no era el más adecuado.
- -Asume su condición de representante de mucha gente y asociaciones y le molesta las alusiones a la falta de representación de la Junta Municipal.
- -El plan decide tiene que mejorar pero que todos los proyectos fueron decididos por los Órganos representativos del Distrito.

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvgJZLPt2/bVaFMbb4V0==		





Dª María Rojas Pimentel solicitó que se aceleraran los procedimientos administrativos para que la gestión fuera más ágil y más comprensible para los ciudadanos.

Dº José Conde Olmo preguntó si este año se iba a desarrollar otro proceso decide.

Dº Pablo E. Pechamiel Trapero pidió que sus enmiendas salieran adelante y los vocales de la Junta Municipal pudieran participar más en los Talleres Socioculturales del Distrito.

La Presidenta de la Junta Municipal manifestó lo siguiente:

- -Todas las entidades del Consejo de Participación Ciudadana pudieron presentar proyectos para el plan decide.
- En gran medida, los talleres los eligen las personas que participan en los talleres.
- -El presupuesto del Ayuntamiento es finito y los trámites de la administración no son tan ágiles como desearíamos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	05/07/2017 11:15:31
	Francisco Martin Tovar	Firmado	04/07/2017 13:58:17
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3RzvqJZLPt2/bVaFMbb4VQ==		

